

CRITICA LITERARIA

VICTORIAS DEL MICROBIO DE HANSEN

"Yo, leproso". Novela, por José León Depetre. Madrid, 1931. Gráfica Universal. 4 pesetas.

La tragedia del héroe del trabajo que, a costa de esfuerzos de inteligencia, consigue labrarse una posición independiente, constituir un hogar feliz, reintegrarse a España en el pleno disfrute del producto de su epopeya individual, y que en este período dichoso se encuentra sorprendido por la terrible aparición de la lepra, es historia novelesca que León desarrolla con tales dotes de narrador, tal justeza de motivos emocionales, que subyuga al lector y le hace sentir las desoladoras impresiones que se derivan del conocimiento de una catástrofe física y sentimental; derrumbamiento de todos los castillos creados en la soñadora imaginación del emigrante y hechos ya materia real en la vida del luchador; autostracción radical y definitiva del cuidado a toda posibilidad de convivencia, abandonando a perpetuidad la familia erigida al perfume calor de aquella victoria del trabajo; odiosa del perseguido por infeccioso incurable, que día a día asiste, resignado e impotente, a la lenta pero progresiva putrefacción de su carne, ornado de la cruel repulsión de la sociedad; saetas clavadas en sus hediondos tejidos por reveses de fortuna y en su psicología de ente moral por los repugnantes apetitos de sensualidad plebérica de un bestial sadismo contaminador del virus de sus flagelos...

Toda la triste vida del infeliz leproso desfilaba ante los ojos espantados del lector sensible, dejando en cada hoja del libro prones de una vida rota, maltrecha, podrida por una plaga ancestral que todavía resistía a los maravillosos adelantos de la ciencia médica. León, conocedor de los países del trópico americano, fino observador y espíritu que sabe bien recoger las impresiones de la realidad, construye la novela—estoy seguro—sobre relatos de hechos acaecidos. No de otra suerte podría, pese a sus indiscutibles virtudes de narrador, plantear en ella, con la elegante sencillez que cautiva el ánimo, la serie dramática de amarguras que se desgranaban del triste caso que nos presenta, y cuyo desenlace queda previamente advertido entre estertores de la fétida agonía de un esqueleto apenas recubierto de lividas pitirafas, que se abandona en el definitivo renunciamiento y se hunde fatalmente en el marco escatológico de su propia descomposición.

SANCHIS Y ZABALZA

LOPE DE VEGA

Sánchez Estevan, Ismael: "Los grandes hombres: Frey Lope Félix de Vega Carpio (Semblanza)". Madrid, Sociedad General de Publicaciones, 1931. 192 páginas y 14 hojas de láminas. 3,50 pesetas.

Desde 1923, en que fue premiada esta obra en un concurso nacional de literatura, circula por ahí y se ha hecho una edición oficial de ella.

edición de radio de extensión definitiva y limitado por los fines que se propuso el ministerio de Instrucción Pública, a cuyas expensas se imprimió para ser repartida en los establecimientos docentes. Era necesaria esta aclaración para que se sepa que aunque se trata ahora de una segunda edición, para el público en general es la primera. Esta lleva de ventaja, además, a aquella dos capítulos en que ha sido aumentada y las notas puestas por el autor teniendo en cuenta, leemos, las últimas publicaciones sobre Lope; aunque, comentamos, no las encontramos citadas en ninguna parte del libro ni aprovechadas sus conclusiones en lugares de él donde era forzoso que estuvieran aprovechadas. Pero es menester darse cuenta del alcance de esta semblanza y del fin que se propuso el autor al escribir en 1922, y al publicarla ahora, para no incurrir en el pecado de injusticia que sería el pretender exten-

dirle cosas nuevas y originales, es decir, personalmente investigadas en documentos inéditos o desconocidos. No. El Sr. Sánchez Estevan, modestamente, no aspira a más que a divulgar la vida y la producción de Lope de Vega en forma fácil de comprender y agradable de lectura, sin añadir una noticia no sabida ya o conocida por los especialistas, sin aportar al "loplismo"—porque Lope es hoy el centro de una ciencia lopista—resultados de rebucos eruditas propias; todo lo que en este libro leemos lo hemos visto ya publicado en otros. Pero estos otros, generalmente, han sido escritos para un número limitado de personas. Ahora Sánchez Estevan lo saca a la calle, a la calle ancha del público no especializado, vulgariza al Fénix en forma nueva, por no vulgar, y porque, sin descuidar lo agradable de la presentación literaria, cuida el fondo de la exposición eliminando errores y depurando doctrinas. En este sentido no creo que nadie pueda recusar ni siquiera tachar de defectos el "Frey Lope Félix", de Ismael Sánchez Estevan.

Jenaro ARTILES

LA REPUBLICA Y EL MAR

II Parece evidente que el primer problema que plantea la vida de un país sea el de la interpretación de su naturaleza. Los destinos de un pueblo están siempre impresos en el perfil de sus características naturales. Hay que desentrañarlos, traduciendo la naturaleza en pensamiento. Hay que dinamizarlos, haciendo de ese pensamiento conciencia política. Y hay que realizarlos, convirtiendo los dictados de la conciencia popular en actos de gobierno. Pues he ahí tres momentos vitales, tres fases sucesivas de actividad política, cuyo consciente desdoblamiento no se ha operado hasta ahora en el "devenir" histórico de España. De otra suerte, España hubiera acertado a interpretar su naturaleza; hubiera tenido en cuenta las leyes imperativas de su configuración geográfica y racial.

Y no ha logrado ese primer objetivo biológico porque tiene 3.144 kilómetros de perímetro costero y vivió divorciada del mar. Porque es como el brazo derecho de Europa extendido entre los grandes mares de la civilización y ha desdorado durante siglos las insuperables ventajas inherentes a tal emplazamiento geográfico. Este funesto pecado de la Monarquía lo denunciaba Costa en 1883. "Geográficamente—decía—, España es una península; una nación casi continental y una nación casi insular; históricamente, ha vivido hasta hoy como una nación interior y debe vivir desde hoy como una nación marítima."

Un país que se coloca sistemáticamente contra el imperativo de su

naturaleza trunca, a sabiendas, la trayectoria fundamental de sus destinos. En el caso de España, el desvío que los rectores de la Monarquía sintieron hacia el mar no ha podido acarrear consecuencias más deplorables.

También el ideólogo de Graus las señaló en sintéticas palabras. "Los pueblos suelen obedecer al impulso que recibieron en la cuna. Castilla se formó batallando contra los moros en el interior de la península. No obstante formar ésta—testigo el nombre—una "cuasi isla" con relación al continente, constituyó en sí un verdadero continente en miniatura a causa de lo elevado y montañoso de su interior, que la anulaba comercialmente, privándole de toda comunicación con el mar. Cuando se constituyó la nacionalidad, España heredó el genio y el temperamento de Castilla, no las aptitudes ni las tradiciones marítimas de Aragón, de Cataluña, ni de Galicia. Así—concluía Costa, con frase terminante, aunque acaso un poco desmedida—la hegemonía de Castilla, en los albores de la nacionalidad, ha costado al resto del mundo a nuestra raza."

Se ha tejido profusa literatura en torno a la disociación de los componentes regionales que integran el gran mosaico ibérico. Pocas veces, sin embargo, se ha señalado, en el acahuete de que venimos tratando, una causa específica de aquella disociación. Y la verdad es que nos hallamos frente a un aspecto de la desvertebración de España, escapado a la luminosa investigación de ese admirable centinela mental de Castilla que es José Ortega y Gasset. La falta de vertebración del cuerpo nacional no obedece colamente a los motivos que analiza y sopesa en sus lucubraciones el meditador del Guadarrama. Hay que añadir a ellas la incomprensión sistemática, la oposición latente que ha venido existiendo entre el interior y la costa, entre la meseta y el mar.

Al borde de éste es donde a diario se rumia la sorda querrela. Los anhelos del litoral han sorprendido siempre a los Gobiernos monárquicos, en aquello que Ganivet llamaba "estado de distracción permanente". Partían de la costa vibrantes y sentidos, y así, vibrantes y sentidos, se proyectaban en el centro. No despertaban su enemiga, ni provocaban su hostilidad. No despertaban ni provocaban nada, que es la suerte más adversa que puede esperar a las ansias populares. Si tal fué, durante el régimen derrocado, la actitud del Estado frente al mar y sus complejos intereses—y esa actitud ocasionó aquellas consecuencias—no puede la República dejar de rectificarla.

V. PAZ ANDRADA

ROTARY CLUB DE MADRID

Se ha celebrado, bajo la presidencia de D. Domingo Mendirábal, la reunión semanal del Rotary Club de Madrid, a la que asistieron 98 rotarios del Club de Madrid, 15 rotarios forasteros y 6 invitados. El gobernador del distrito 60, don Miguel Mantecón, hizo al Club su visita oficial, dirigiendo a los reunidos un afectuoso saludo y explicando la labor que a los Rotary Clubs incumbe en la actualidad. Después habló D. Rafael Campaiana, del Club de Barcelona, sobre sus impresiones del viaje a Rusia, cosechando unánimes aplausos al terminar, a las cuatro de la tarde, su interesantísima charla.

ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA

Numancia.--Trabajos de don José Ramón Mélida

II En 1920 se reanuda las excavaciones. Son, como las anteriores, pocas vastas, limitadas por parca consignación y creciente importancia de los gastos. Conforme se avanza en el descubrimiento de la ciudad heroica, se van definiendo las líneas esenciales de esta civilización que la romana destruye en un alto grado de perfeccionamiento, verdadera plenitud en muchos de sus aspectos.

Bajo los restos de la repoblación, que conserva ya el sello de los imperiales, aunque no lo suficientemente fuerte para que se borre el genio indígena, aparecen las ruinas puramente ibéricas, que unas veces muestran huellas indudables del largo asedio—enterramientos en las viviendas—, otras de la destrucción—especa capa de ceniza y materiales triturados—y siempre, entre estos restos, ejemplares del arte arévaco que pregonan el gran desarrollo industrial del pueblo ibérico. En esta campaña se encuentran, con otras de uso diario, finas piezas de cerámica blanca policroma y gran variedad de vasos rojos con decoración geométrica negra. Copas de alto pie, en cuyo recipiente queda contenido otro más pequeño—típicas de Numancia—. Armas, atalajes, cuentas de collar, fibulas y diversos adornos. El hallazgo excepcional lo constituye una navaja fenicia de hierro, con cachas de hueso tallado, de filo recto y lomo curvo. En el mango, un "kerube" o toro alado y de faz humana, como los monumentales soportes de las puertas de los palacios de Ninive y de Persépolis. El artista ha logrado acomodar los principales elementos del tipo simbólico en poco espacio y con tanta firmeza, que revela un modelo de "kerube" persa y no asirio, lo cual nos da como fecha el siglo VI o V antes de Jesucristo.

Ni en Cádiz, ni en Málaga, ni en ningún otro punto de la zona de influencia fenicia se ha encontrado una pieza de tan alto valor. Centuplica éste su aparición en la elevada meseta donde no se creía que había alcanzado la penetración de los grandes mercaderes de Oriente.

En el año 1923 se exploran 2.960 metros cuadrados en la parte oeste de la ciudad. En esta campaña se confirma la existencia de dos épocas distintas en las construcciones superpuestas a la población ibérica.

De los 55 vasos ibéricos encontrados, la mayor parte proceden de las cuevas donde se encuentran entre cenizas y carbones, lo que demuestra que corresponden a la época de la destrucción.

Destaca entre ellos una copa blanca adornada con aves y peces y varios vasos rojos adornados con iguales motivos. Tinajas rojas con círculos concéntricos se reconstruyeron varias y una con una faja de círculos secantes, motivo que aparece por primera vez en Numancia. La paleta cerámica numantina se enriquece con un nuevo color: el rojo carmín, que, además, corrobora la filiación ibérica de las grandes tinajas de cuatro asas.

El objeto de mayor interés es uno de bronce formado por dos cuerpos de caballo movidos por la grupa, adornado en ambas caras por círculos concéntricos. Tiene un conducto tubular para adaptar un asta, y por sus divisiones parece remate de ostro real o alta dignidad de los pueblos antiguos.

También es curioso el hallazgo de una llave de hierro, la primera ibérica encontrada en España.

Las exploraciones abarcan un largo período. En ellas trabajaron con D. José Ramón Mélida el arquitecto D. Manuel Anibal Alvarez, don Santiago Gómez Santa Cruz y don Blas Taracena y Aguirre.

La labor, apenas esbozada por imposiciones de espacio, es extraordinaria, y aunque unánimemente elogiada, aun merece mayor recompensa que la obtenida por este ilustre grupo de investigadores.

Trabajos posteriores, que en su día examinaremos, completan el descubrimiento de la ciudad heroica, que hoy, merced al entusiasmo de estos hombres y al apoyo prestado por la Junta Superior, constituye el más valioso testimonio de la más remota historia de España.

Rafael ALVAREZ

Una demanda de divorcio

VITORIA, 27.—Se ha entablado ante el Juzgado la primera demanda de divorcio con arreglo a la nueva legislación. Es presentada por un obrero que la fundamenta en la incompatibilidad de caracteres.—(Fulmen.)

VIAJES POR CARRETERA

HORARIO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE MADRID DE LOS COCHES DE SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA (Información exclusiva de CRISOL) SERVICIO DE OTOÑO

Table with columns: Punto de salida, RECORRIDO, HORAS (Salida de Madrid, Llegada a Madrid), Tiempo que invierte en el viaje. Includes sections for LINEAS DEL ESTE, LINEAS DEL SUR, LINEAS DEL OESTE, and CERCANIAS DE MADRID.

NOTAS.—Existen otras líneas, cuyos horarios publicaremos tan pronto como obren en nuestro poder. Las horas de llegada son las oficiales, pero debido a las eventualidades de los viajes por carretera los coches no llegan siempre a la hora en punto. LINEAS, cuadro 1 (servicios por avión). Martes, cuadro 2 (horario M. E. A.). Miércoles, cuadro 3 (horario otras estaciones). Jueves y viernes, cuadros 4 y 5 (viajes por carretera). Sábados, cuadro 6 (servicio de cercanías y días festivos).

Advertisement for 'LA VOZ QUE CLAMÓ' by John Lindsay. Includes a large graphic of the title and text describing the book's content and availability.

LA REFORMA AGRARIA

En otro lugar de este número publicamos, íntegro, el texto del Proyecto definitivo de la ley de Reforma agraria tal como ha sido presentado a las Cortes.

A cambio de los graves daños causados a la economía por la alarma que el impreciso anuncio de esta reforma hubo de despertar en las clases presuntamente afectadas por ella, tenemos hoy un proyecto de ley bien elaborado, confeccionado con la ponderación, equilibrio y finura técnica, cuya falta se observa, por desgracia, con tanta frecuencia en la labor legislativa de las Cortes actuales.

El proyecto de reforma agraria, como pieza legal, se acerca mucho a lo irreprochable. En cuanto a su contenido, salvando posibles reparos, no fundamentales, nos parece, digámoslo de una vez, de un acierto pleno: sus fórmulas son ecuánimes y, desde un punto de vista político, certeras.

Es claro que ha de ser acogido —y por cierto, a causa de su moderación— con la hostilidad de quienes esperaban, con una mentalidad mesiánica, transformaciones tan radicales como, en definitiva, insatisfactorias. A esta hostilidad habrá que sumar la de los grandes terratenientes que hayan de ser expropiados. Pero una y otra sólo sirven para comprobar el acierto de una medida que transformará eficazmente el aspecto de la España rural y —nótese bien— la transformará en un sentido profundo, pero decorosamente conservador.

Lo que va a desaparecer con la reforma agraria —si ésta se realiza, al fin, de acuerdo con el proyecto presentado a las Cortes— es el "señor" de la tierra, pues siempre el dominio del latifundio supone, aun

abolida la jurisdicción territorial, un efectivo señorío sobre el colono; es decir, lo que la reforma agraria suprime es, en gran parte, una absurda pervivencia de la Edad Media y una situación análoga a la que dicha pervivencia supone, siquiera formada en épocas posteriores.

Es lógico que determinadas familias aristocráticas, que asientan su posición social elevada sobre una tan injusta realidad, se sientan llenas de animadversión, no sólo hacia una reforma que ha de hacerles perder sus privilegios, sino también hacia el régimen democrático mismo. Pero no invoquen para nada en este caso el criterio conservador: nada hay tan subversivo como el mantenimiento de las grandes injusticias sociales.

Con la supresión del gran terrateniente se habrá operado también, al mismo tiempo, en muchos puntos de España, la extirpación del caciquismo, sobre todo si el Estado realiza con prontitud y perfección la función del crédito agrícola, aneja a la reforma, para independizar al labrador de la usura y también de la simple sumisión económica, que se traduce siempre en sumisión política.

El dominio del Estado sobre las tierras expropiadas; la forma, cuantía y circunstancias de la indemnización; el procedimiento con que ha de implantarse la reforma, son, a nuestro juicio, en términos generales, fórmulas acertadas y de un fondo ecuánime.

Dada la situación a que la economía agraria ha sido llevada por la cordedad de ánimo y hostilidad al régimen de los grandes propietarios, nada podrá restablecer la normalidad con tanta rapidez y eficacia como la aprobación e implantación definitiva de este proyecto.

Muñoz Bocanegra, que conferenciaron con los radicales.

Al salir dijeron: —Hemos venido a limar asperezas y tratar de apaciguar los ánimos, y convencer a los radicales de que deben volver a sus escaños. Nuestra gestión es puramente particular.

La minoría radical estuvo reunida durante unos veinte minutos. El Sr. Guerra del Río manifestó que la minoría se había retirado del salón para deliberar, y que la cuestión estaba resuelta.

El Sr. Besteiro rogó a los diputados radicales, en la entrevista que tuvo con una representación de ellos, que volvieran al salón, donde se darían todas las explicaciones a que había dado lugar el episodio, que no otra cosa debe llamarse a lo que ni siquiera roza el interés actual de la política.

Seguidamente los radicales entraron en el salón de sesiones.

Un incidente

Un diputado radical profirió en los pasillos algunas frases duras contra el Sr. Pérez Madrigal, dirigiéndose en actitud provocativa al diputado radical socialista Sr. López Goicoechea. Este increpó al diputado radical y dijo que no toleraba que en su ausencia se ofendiese a un compañero suyo.

El radical exaltóse más, y por poco llegan a las manos. Lo evitaron algunos periodistas y diputados.

Los ofrecimientos recibidos

La residencia del presidente de la República

Ayer quedó entregado al Gobierno el informe que éste había encargado a los señores Lafora y Espinosa, con objeto de valorar el mobiliario y la decoración del palacio propiedad de la marquesa de Argüelles, La Huerta, que había ofrecido dicha señora al Gobierno para residencia del presidente de la República.

Parece desprenderse del informe de los técnicos mencionados que es demasiado elevado el precio que la marquesa de Argüelles ha señalado a los muebles y demás objetos que contiene el palacio. Falta aún por hacer una tasación exacta del valor de la finca como inmueble.

Continúa el Gobierno recibiendo ofrecimientos de edificios con el mismo objeto. Ayer se le ofreció el palacio de Santa Coloma, situado en la Castellana, esquina a Ríos Rosas.

En total, las ofertas hasta ahora recibidas por el Gobierno son las de La Huerta, el palacio de Medinaceli en la plaza de Colón, el de Santa Coloma, el de Larros y el del marqués de Fontalba, también en la Castellana.

Se cree que mientras se habilita la residencia definitiva, el futuro presidente utilizará el palacio del Senado para despachar.

Nuestro teléfono, 53.899

Charlas de las Cortes



El "Consejo de la República" de ayer se ha convertido hoy en "Consejo nacional". Pero con un nombre o con otro, las izquierdas de la Cámara le notan cierto tuflido a Senado. Cunde la voz de alarma. Es el Senado, que se nos quiere colar por tercera vez, con un nuevo disfraz. En vano la máscara se esfuerza en demostrar que no es máscara. La echan del salón de sesiones, y ahora puede asegurarse que no volverá.

Con esto, el Tribunal de Garantías constitucionales ocupa nuevamente su sitio en la discusión. ¿Quiénes le han de formar y con qué atribuciones? Don Eduardo Ortega y Gasset no querría que se hablase ahora de esto. Defiende el buen criterio, que ojalá hubiese prevalecido desde el primer día, de simplificar lo más posible la Constitución. Pero se habla de esto y casi vale la pena de alegrarse, porque con ello se suscita un torneo de oratoria elegante entre los dos hombres más corteses de la Cámara, el ministro de Justicia y el Sr. Ossorio y Gallardo. El ministro quiere eliminar del Tribunal a los magistrados del Supremo. El Sr. Ossorio se opone. Parece que los magistrados no suelen estar muy fuertes en Derecho público. Pero, en cambio, son hombres acostumbrados a "andar entre las leyes". ¿Qué vale más: el hábito o la ciencia?

La tarde ha acabado así, apaciblemente, dulcemente. Nadie puede imaginar que la noche será tempestuosa. ¿Quién desata la tempestad de la noche? El Sr. Pérez Madrigal. Este grajo impetuoso, que, sin más trabajo que interrumpir de cuando en cuando, ha llegado a ser el terror y el escándalo de la Cámara. Al Sr. Pérez Madrigal le ha parecido que el radical Sr. Díaz Alonso está hablando dentro de un chaquet "de corte monárquico". El Sr. Díaz Alonso le demuestra que no; que está hablando dentro de una americana democrática. Y, transido de amargura, lamenta que a un viejo republicano como él se le crea capaz de cambiar de ideas por unos faldones más o menos. La cuestión, ya grave de por sí, se empeora cuando el Sr. Pérez Madrigal hace un chiste sobre la clientela de los veterinarios. Se promueve nada menos que un conflicto político. Se retira del salón la minoría radical y se pierde una hora.

Afortunadamente, el Sr. Gordón Ordax pronuncia un gran discurso que eleva nuevamente el debate. El Sr. Gordón Ordax es un orador que podría permitirse la licencia de hablar de levita sin que temblasen las esferas republicanas.

HELIOFILO

Los concejales socialistas exponen su gestión al pueblo

Ante numeroso público se celebró ayer, en el teatro María Guerrero, el acto en que los concejales socialistas habían de dar cuenta de su gestión.

Don Trifón Gómez, que presidía, explicó brevemente el objeto propuesto por los organizadores.

Habló en primer lugar D. Cayetano Redondo, que dijo, entre otras cosas:

Habla de la miseria de las porterías madrileñas. En su distrito obliga a los propietarios a arreglar esas porterías, y además les multa. Y les obliga a sanear las casas. Y eso es lo que hacen todos los concejales socialistas. Si los demás hicieran esa labor callada, serían muchos menos los obreros sin trabajo.

Don Andrés Saborit manifiesta que el partido socialista no tiene en el Ayuntamiento la mayoría. La mayoría es republicanosocialista.

Yo tengo la impresión de que el momento difícil ha pasado y de que si aprobare la Constitución va a comenzarse una nueva era de tra-

bajo. Porque hay problemas, como el de la enseñanza, por ejemplo, que requieren que en Madrid haya escuelas, cuesten lo que cuesten. Se precisa educar a las gentes para que no hagan caso a las violencias. Hoy, el principal deber del socialismo es educar a las generaciones del porvenir. Porque fuerza, la tenemos; lo que pasa es que no estamos capacitados. Y el que diga otra cosa se equivoca o es un ambicioso.

Por eso hoy el problema es de educación. No se puede socializar. Lo que hace falta es influir en el alma del niño, y para ello tiene que haber escuelas y maestros. Y los habrá, cueste lo que cueste.

Continúa el Sr. Saborit diciendo que, como delegado de Arbitrios, se dedica ahora a la caza de los señores que pretenden pasar en sus automóviles de turismo plazas de caza sin pagar. "¿Y sabéis cuánto da esto? Pues 16, 18 y a veces 20 millones de pesetas. Y no da todo lo que debiera por la mala organización, porque se ha preparado todo para perseguir al pequeño matutero y no al que infringe las disposiciones en grande. Hasta en eso se ve la orientación reaccionaria que llevaba la vida municipal. Pero eso habrá de corregirse. Yo os lo aseguro. Y todo el mundo tendrá que pagar, cosa que ahora no hacen, como le ocurre al Metro, que antes era de Alfonso XIII; ahora le ha quitado ese nombre, pero no la costumbre de no pagar al Ayuntamiento."

Habla de las obras en proyecto y termina diciendo que, en beneficio de Madrid, el alcalde tendrá a los socialistas a su disposición, sin ambición de cargos, sólo por el cumplimiento del mandato recibido.

El Sr. Cordero relata su llegada a la Delegación de Abastos. Se encontró con que no había Mercado de patatas. Ahora se hará. Y se organizará la intervención del Municipio en el Mercado, que hasta ahora no se hacía más que para recaudar impuestos. Sin embargo, se proyecta establecer el factaje municipal, que suprime el intermediario entre el productor y el consumidor, abaratando el artículo.

Se refiere después al problema de la carestía de las subsistencias, y declara que, salvo los huevos y las patatas, el resto de los artículos de primera necesidad han estado más baratos este año que el pasado. El problema no es la carestía de las subsistencias, sino la crisis de trabajo.

"En mi contacto—dijo el orador— con la vida parlamentaria, he podido comprobar que los partidos republicanos no están preparados para gobernar. Son nuestros ministros los menos obligados, los que han sabido dar tono al Gobierno. Pero es preciso que se sepa que nosotros ayudaremos mientras podamos. Pero que puede llegar un momento en que no podamos. Y entonces tendrán que hacerlo ellos solos."

Notas parlamentarias

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara, les dijo:

—Como habrán tenido ustedes ocasión de observar, esta tarde he cometido mi primera falta en la Cámara. El motivo ha sido el tener que asistir a la Academia de Jurisprudencia para oír el discurso de D. Niceto Alcalá Zamora. He querido asistir, además de cumplir un deber protocolario, por rendir al señor Alcalá Zamora un testimonio de simpatía y de respeto.

Su discurso de esta tarde ha sido de gran interés desde un punto de vista jurídico, saturado a veces de fino humor, y en todo momento de suma profundidad jurídica.

Con referencia a los debates de la Cámara, ustedes saben mejor que yo el estado en que están las cosas. Hay una profusión de enmiendas presentadas al título que se está debatiendo, y habrá necesidad de ordenarlas convenientemente. Por esta causa, no se puede asegurar que se termine la discusión mañana; pero, de todas suertes, es seguro que terminaremos las tareas sobre este proyecto en los primeros días de la semana entrante.

Añadió que en la sesión de la noche sería discutido el dictamen de Fomento sobre la Dirección de Ganadería, y si quedaba tiempo, el relativo al Jurado.

La interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia—prosiguió— queda para el miércoles de la semana próxima. Así parece que lo han convenido los firmantes de la misma con el ministro de Economía.

Un periodista preguntó al Sr. Besteiro si conocía la proposición de la minoría socialista y radical socialista sobre las leyes complementarias que entienden deben elaborar las Cortes.

—No la conozco. Me han hablado de ella, pero no la he leído. Todo eso retrasará algo la discusión constitucional. Además, hay otras enmiendas relativas a las restricciones o aplazamiento del voto femenino, cosa que ha llevado alguna alarma a las señoras, que tienen un vivo deseo de actuar.

Después, cuando esté aprobada la Constitución, mientras la Comisión redacta los artículos definitivamente, pondremos a discusión algunos de los proyectos que hay pendientes, y se habilitarán horas para ruegos y preguntas e interpelaciones.

—¿Piensa usted pronunciar un discurso en la elección presidencial?

—No he pensado en ello. Pero meditaré sobre esa sugerencia.

—El jefe del Estado, ¿será nom-

brado por aclamación o por votación secreta?

—Eso la Constitución lo determinará.

Terminó diciendo el Sr. Besteiro que el diputado D. Lucio Martínez había retirado, en nombre de la Comisión, el dictamen de Reforma Agraria y había presentado a la Cámara el nuevo dictamen, con las reformas acordadas.

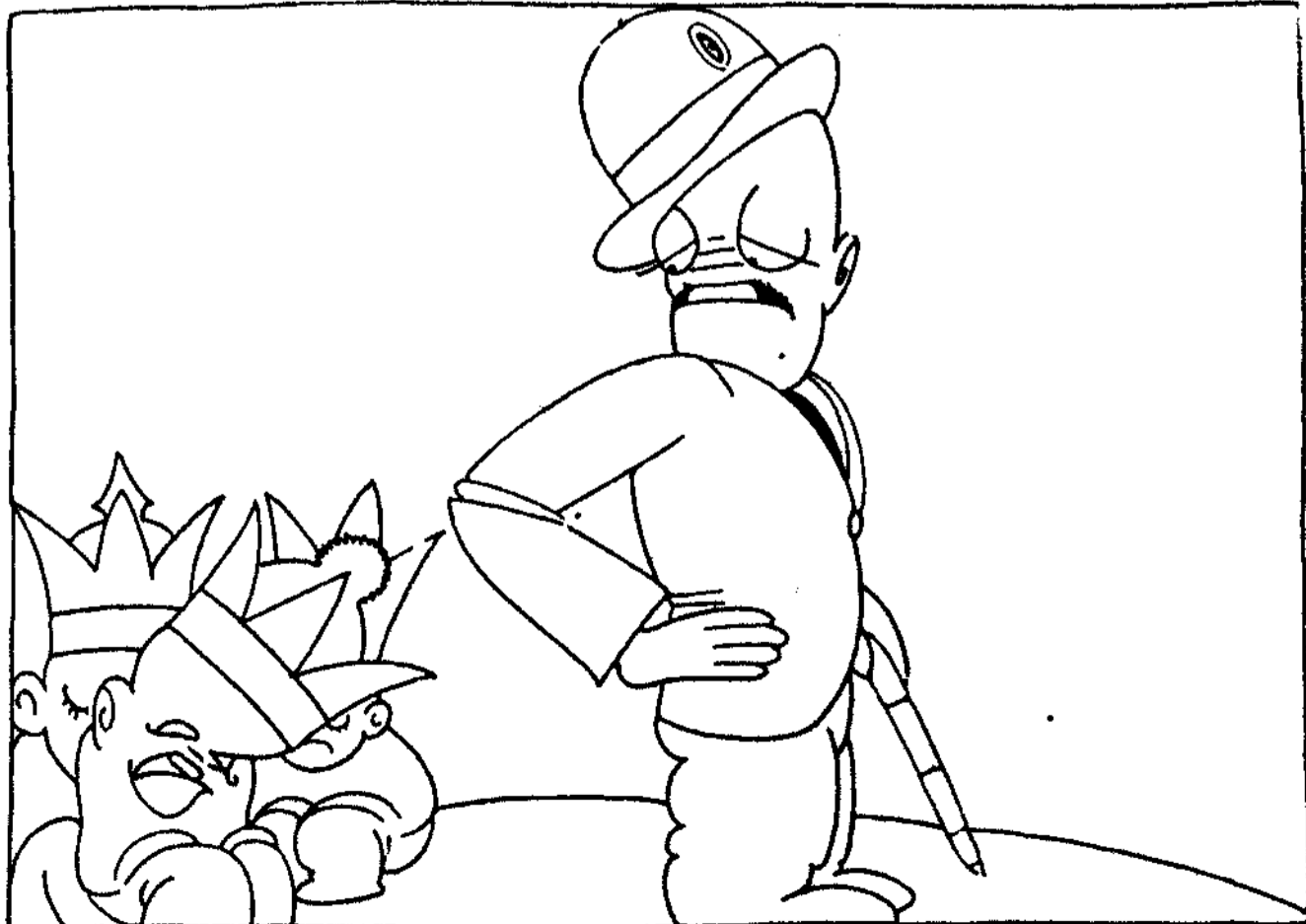
El incidente de la sesión de anoche

Al producirse en la Cámara el incidente, a consecuencia de una interrupción del Sr. Pérez Madrigal, que determinó la retirada de los diputados radicales, éstos se reunieron en la sección séptima del Congreso para adoptar una resolución.

Allí acudieron los diputados radicales socialistas señores Gomáriz y

DE "EL POBRE VALBUENA", por Bagaría

(Todos los conspiradores resultan enfermos de cuidado.)



—¿Y quién le pega a un "accidentao"?

CRONICA BARCELONESA

OBREROS Y PATRONOS

BARCELONA, 27.—No compartimos el criterio anarcosindicalista de los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo...

maba a los individuos del Comité y del Sindicato. Y se pudo comprobar que era cierto lo de la compensación.

Algunas veces, por la imposición de minorías intransigentes, los obreros han incumplido el pacto. La consecuencia de este incumplimiento ha determinado un nuevo conflicto...

Como en el puerto, han quedado sin trabajo en la fábrica de yeso y cemento obreros a quienes se había prometido que se les daría ocupación dentro del plazo de un mes.

NOTA DE ESTADO

Un americano desea devolver unos cuadros robados a un español

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota: "En este departamento se ha tenido noticia de que un determinado caballero americano tiene en su poder unos cuadros, que está dispuesto a devolver a su legítimo dueño..."

El nuevo caso es el siguiente: Por diferencias surgidas entre los obreros y el patrono se declaró una huelga en una gran fábrica de yeso y cemento de la provincia de Barcelona.

Después de varias entrevistas se convino en que se reanudaría el trabajo y en el plazo de un mes quedarían admitidos cuantos obreros se habían declarado en huelga...

Costó bastante convencer a los huelguistas; pero ante la insistencia en recomendar la reanudación del trabajo por parte de los que quedaban despedidos...

Ha transcurrido el plazo señalado, y más de un centenar de obreros continúan en paro forzoso.

La situación de estos obreros es en extremo angustiosa, tanto que al paso de los trenes por la población cercana a Barcelona...

Ha ocurrido, además, que hasta los obreros llegó la especie de que los individuos del Comité de huelga y los de la Junta del Sindicato les aconsejaron que volvieran al trabajo...

Con este motivo iba a surgir un nuevo conflicto, pero el Comité federal les aconsejó que no abandonaran el trabajo...

Montero y las señoritas Boré y Robles Bris.

Enriqueta Serrano Esta gentil "vedette" de la Paramount descansa por ahora de las actividades cinematográficas...

Es muy posible que a primeros de año se presente en un teatro céntrico con la misma opereta.

En Madrid ha fallecido, a edad avanzada, Matilde Franco, una de las cantantes más destacadas en los tiempos de esplendor de nuestra zarzuela grande.

Una obra política En Valencia se ha estrenado, con gran éxito, el drama social "El loco caudillo". Su autor, el joven Luis F. del Pino, salió al proscenio numerosas veces.

CASA DEL PUEBLO

Los empleados de Seguros discuten sus bases de trabajo

Ayer continuó en el salón grande la discusión de las bases de trabajo de los empleados de Seguros. Quedó aprobada la base tercera, que trata de la jornada, horas extraordinarias y permisos.

a) La jornada de trabajo será seguida y matutina en todo tiempo y de una duración máxima de seis horas.

b) En ningún caso se podrán hacer más horas extraordinarias que las que determina el decreto de 1 de julio de 1931, y éstas serán pagadas con el 50 por 100 de aumento.

c) Todos los empleados a quienes afecte el presente contrato tienen derecho: a quince días de vacaciones anuales cuando lleven más de tres meses de servicio...

En caso de desgracia familiar, el empleado tiene derecho a cuatro días de permiso si la misma ocurre en la localidad en que reside...

Agrupación Socialista Los afiliados de la Agrupación y de la Juventud pertenecientes al Arte de Imprimir, deben pasar por la Secretaría 16, mañana sábado...

"LICOR CONSTANTINO"

Francisco Alvarez.—Constantina

El maestro y la escuela Se crean 260 escuelas nuevas

Se ha elevado a definitiva la creación de Escuelas graduadas de una nueva relación, que se inserta en la "Gaceta" de hoy...

Según el diario oficial demostrando que no es un mito el "mito de las siete mil escuelas nuevas".

Ascensos de maestras

En la "Gaceta" de hoy se publica la orden disponiendo que ascendan con efecto desde 1 de septiembre las maestras a quienes afecta la corrida de escalas correspondientes a la distribución de nuevas plazas.

Los ascensos son conforme a las noticias que adelantamos al saber Armada el orden.

Exámenes en enero

Se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos del plan de 1908 a quienes falta una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato.

Podrán verificar la matrícula durante el próximo mes de diciembre, plazo que registrará también para los alumnos del Bachillerato universitario a quienes se concedió exámenes en enero por orden de 20 de octubre último.

Nuestro teléfono, 53.808

EL AULA Y LA CALLE

Se intenta crear una agitación escolar con fines políticos

LOS APROBADOS COLECTIVOS Y LA SUPRESION DE LOS PREPARATORIOS

Incidentes universitarios

La prensa clerical y monárquica, que desde las primeras actuaciones de la F. U. E. viene combatiendo a ésta, empleando para ello todos los medios a su alcance...

ésta marcado carácter gubernamental y monárquico.

Al referirse a la situación actual aluden a la transformación dada a la vida universitaria, a cuyo rumbo se opusieron tenazmente los de la Federación de Estudiantes Católicos...

Termina la nota denunciando la existencia de un grupo compuesto por monárquicos, que pretenden atentar contra ellos.

Por su parte, la Federación de Estudiantes Católicos también ha enviado una nota a la prensa, en la que dicen que los afectos a la F. U. E. apoyaron las gestiones que ellos hicieron para que se suprimiera el preparatorio de Derecho...

EN ZARAGOZA

Los estudiantes

ZARAGOZA, 27.—En la Facultad de Medicina se han dado hoy todas las clases, y han entrado más estudiantes que ayer.

En la Facultad de Derecho hubo algunos incidentes, y se tuvieron que suspender las clases.

En la de Filosofía y Letras entraron más estudiantes que los días anteriores.

El decano de la Facultad de Medicina, Sr. Losano, ha reunido a los estudiantes y les ha indicado la conveniencia de que asistan a clase.

Esta tarde se reunirán los elementos de la F. U. E. para adoptar acuerdos. Mantienen su actitud ya conocida de que el castigo del doctor Royo no tiene nada que ver con la vida universitaria...

La impresión dominante es que mañana se reanudarán todas las clases y asistirán a ellas casi todos los estudiantes.—(Fulmen.)

El confinamiento del Dr. Royo Villanova

A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le habían hablado varios diputados por Zaragoza para exponerle el caso del Sr. Royo Villanova, quien se halla enfermo del corazón.

—Yo los he contestado que ya son muchos enfermos del corazón; pero que se le enviará un médico de absoluta confianza para que diga lo que padece. Desde luego, dándole toda clase de facilidades, haciendo el viaje con toda comodidad y en cuantas etapas quiera el Sr. Royo Villanova, será trasladado a Granada, porque en Zaragoza no puede continuar.

El Sr. Royo Villanova pidió permiso al gobernador civil para ir sólo al cementerio y a misa. Y se fué a la catedral para provocar el conflicto que todos conocemos.

En Zaragoza hacen apuestas

ZARAGOZA, 27.—Esta mañana el gobernador recibió a los periodistas. Les dijo que, según el parte que le habían facilitado los forenses, don Ricardo Royo Villanova se encuentra algo peor.

Según siendo el tema de todas las conversaciones la conducta del señor Royo y las derivaciones a que ha dado lugar, especialmente desde que se han advertido las fuertes presiones que se ejercen cerca del gobernador para que deje sin efecto el castigo impuesto al Sr. Royo...

Tanto es el apasionamiento de la gente por este asunto que se están cruzando multitud de apuestas sobre si se cumplirá o no el castigo impuesto al doctor Royo Villanova.

Periódico sin ningún compromiso, periódico sin ninguna relación con los partidos, periódico desligado de toda organización de negocio. Este es CRISOL.

GRIPPE SELLO INSTANTANEO PRECIO 0,40 Ptas. YEIR Lo mejor del mundo contra dolores de cabeza, enfriamientos y toda clase de dolores

es que el Banco aporte oro cuando sea necesario, y otra que se le haga responsable de operaciones aleatorias en las cuales ni siquiera se le da una intervención decisiva.

La "Gaceta" de hoy publica el texto de la nueva ley de Ordenación bancaria, aprobada por las Cortes.

Ha sido disuelta una Cámara de Comercio

LAS PALMAS, 27.—Por noticias particulares aquí recibidas se sabe que el ministro de Economía ha suspendido la Cámara Oficial de Comercio, Navegación e Industria de Las Palmas, nombrando una Comisión gestora que rija la vida de ese organismo. Los motivos de la suspensión son las diversas denuncias que se le hicieron desde aquí referentes a la actuación parcial de la Cámara, que estaba constituida desde los tiempos de la Dictadura y nutrida de los elementos desafectos al actual régimen.—(Fulmen.)

HUMORISMO ESPAÑOL

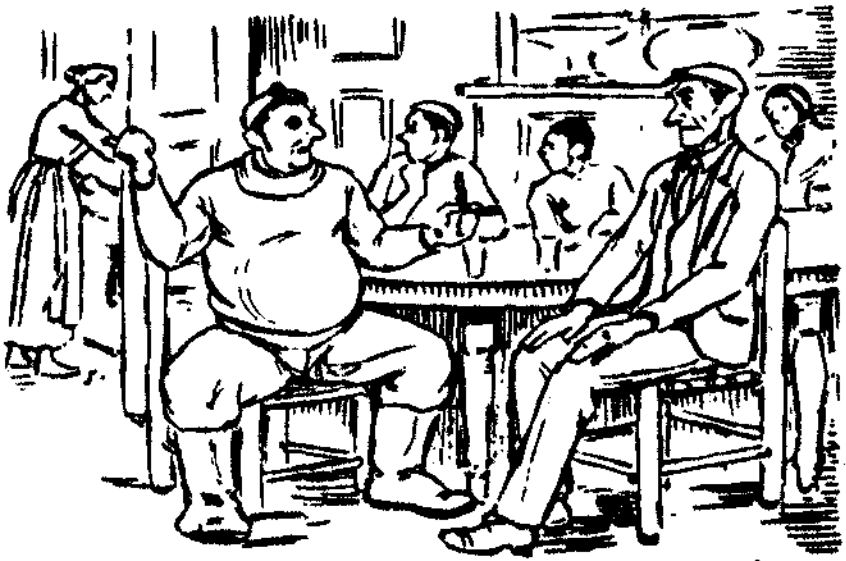
"HIDROGRAFIA", por José Arráe



I.—Eup, Kasinto! ¿Ya has venido, o qué?
—¿Alante no me ves, pues? ¡Ya me he dao, sí, la vuelta...!
—A senar con nosotros vente, pa charlar. Mucho me gusta oír los historias tuyas...



II.—¡Si vieras...! Grandes, grandes, como la mar... El Amazonas, el Río de la Plata, el Volga, el Danubio... Lo de aquí, al lado de aquéllos, caños na más no son...
—El de Sumaya también...?



III.—Ya tiene que ver...! Y el Rin y así en Alemania; y en Francia, La Garona, que te entra hasta no sé dónde...
—¿Más que la de Guernica?
—¿Si no te callas...! ¡Y el Sena...?
—¿El Sena? Ahora está poniendo la mujer... ¡Benito con tomate, como pa chupar los dedos...!

MADRID

SIN TRABAJO

Por LUIS BELLO

Leo en "El Socialista" un artículo de Manuel Cordero que me impresiona vivamente. "¿Qué podemos hacer por nuestros amigos, por los obreros que no tienen trabajo? ¿Cómo remediaremos esta situación angustiosa?" Manuel Cordero, diputado por Madrid, es un hombre de corazón. Habla siempre con gran sencillez, que nos gana a las primeras palabras, nos conquista por su fondo de humanidad, su buen sentido, su comprensión. Esta sencillez no pueden tenerla y conservarla—los hombres que han salido del pueblo sino cuando son de verdad inteligentes. Yo quisiera averiguar un día los primeros principios de algunos compañeros socialistas que han venido a las Constituyentes. Quiero decir, la iniciación de su

cultura, las primeras letras. Cordero nació en una aldea gallega, en Riomol, Castroverde, y entonces allí no había escuela. Tres meses al año, en tiempo de invierno, iba un maestro catapoteo que dormía una noche en cada casa y enseñaba sin libros. La carta de la cruz. La carta de "por la señal"... Una vez que lo llevó su padre a Lugo compró en la plaza el primer libro, sumario, epitome o enciclopedia escolar. Creo que el padre, para que no perdiera el tiempo, se lo quitó. Pues este hombre, que ha trabajado mucho, conserva la emoción campesina y el sentido profundamente popular. Tiene que dolerle más que a nadie ver el sufrimiento del pueblo. Ver a los trabajadores parados, querer ayudarles y encontrarse con que se puede hacer muy poco, casi nada... Nada, en relación con tanta necesidad.

"¿Cómo ayudaremos a nuestros amigos?" Manuel Cordero cuenta que acuden a él todos los días muchos compañeros sin trabajo. Las quejas, las demandas hechas con gran dignidad, acaban alguna vez con protestas de desesperación. La República no ha venido a resolverlo todo. El pobre sigue siendo pobre. Yo imagino al camarada Manuel Cordero procurando calmarlos, procurando también calmarse a sí mismo, contener el tumulto de sus sentimientos y bajar la cabeza. Esta no es todavía la República socialista. Esta no es la República de los trabajadores. Cuando llegue a serlo, si Manuel Cordero la ve—y yo se lo deseo—habrá también en esa República hermanos que protesten. No se puede hacer todo en un día. El cambio de régimen siempre es doloroso. Antes de ver las cosas en orden ha de pasar tiempo.

Pero en nuestra República, la actual, la que ya tenemos, implantada sin sangre, no habría razón para pasar, como la República de los Soviets, sobre millares de víctimas. Nada ha cambiado en lo esencial de la organización del trabajo, ni hay razones especiales para que se produzca una crisis de verdadera gravedad. Hay desconfianza en los capitalistas. Inseguridad. Al mismo tiempo hay una ofensiva—evidente—contra la República por parte de sus enemigos aristócratas, plutócratas y clericales revisionistas. La renta contra el trabajo. El que puede esperar, mano sobre mano, paraliza sus negocios, suspende las obras, aplaza el comienzo de empresas nuevas, parte como medida de precaución, parte como medida de hostilidad. El paro tiene algunas razones mundiales; pero en España está fomentado artificialmente. Y los que vienen a vernos ¿se satisfarán con que les expliquemos el caso? ¿Ni con que saquemos estadísticas de los obreros parados en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos?... Necesitan un jornal. Es necesario por todos los medios ayudarlos y hacer frente a la situación.

Porque no son únicamente los amigos del Sr. Cordero. El paro va más lejos. Y todos los diputados por Madrid sabemos que es preciso "hacer algo". Nuestro alcalde, D. Pedro Rico, procuró, valerosamente, conjurar el conflicto de los primeros meses. Su política, la de los remedios heroicos, debe ser completada desde el Gobierno por un despliegue general de obras públicas que equivaiga a lo que el ministerio de Fomento hace ahora en favor de las provincias. Y aun sería preciso agregar otro género de auxilios que dependen ya de las iniciativas sociales y de las iniciativas particulares. Para ello es necesario que se unan los amigos de la República y traigan un plan de colaboración con el Gobierno, al que no puede dejarse entregado todo, porque el Gobierno, como Dios, ayuda a los que se ayudan a sí mismos.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

Los medios de transporte del servicio de Correos constituyen uno de los aspectos más interesantes de la reorganización que se emprende ahora. Actualmente se utilizan en los ferrocarriles coches-correos que carecen de las más elementales condiciones para tan indispensable servicio. La falta de alumbrado, las deficiencias de capacidad y el mal estado en que se encuentran dificultan la labor de los funcionarios y a veces ponen en peligro su salud. Es necesario, además, ampliar su número de acuerdo con las ne-

cesidades del servicio y las posibles ampliaciones de éste. Es igualmente necesario que en muchos trenes se establezcan furgones unidos por fuelles a los coches-oficina, ampliando así la capacidad de éstos. La urgencia de estas mejoras es indiscutible, y su construcción debe ser intervenida y costeada por el Estado.

Por lo que respecta a las condiciones por carretera, es necesario ampliar el transporte automóvil, que resulta más práctico y beneficioso que el ferrocarril. Las horas de salida de Madrid de algunos trenes perjudican extraordinariamente a la prensa y al público en general al el traslado de impresos y correspondencia no se hace con la máxima rapidez. El transporte automóvil es indispensable para el interior de las poblaciones tanto como para las rutas interprovinciales. A esto responde la iniciativa de crear parques automovilistas del servicio de Correos, a los que estarían adscritos todos los vehículos dedicados a este fin.

Métodos inadmisibles

LUGO, 27.—Durante los últimos días un grupo de damas católicas se ha dedicado a recoger firmas en los comercios y domicilios, diciendo que es con el propósito de organizar un Comité electoral católico. Las firmas las recogen en un papel en blanco, sin que vaya encabezado con la explicación de lo que se proponen las que hayan de firmar.

Todo lo anterior coincide con las quejas recibidas de los distritos rurales; donde algunos maestros recogen firmas con los nombres de las familias para pedir que se dé a los alumnos la enseñanza religiosa.—(Fulmen.)

Una proposición de los socialistas y radicales socialistas para prolongar la vida de las Cortes

Firmada por los diputados socialistas señores Bujeda, Araquistáin y otros miembros de la minoría radical socialista, será presentada a la Mesa la siguiente proposición, que, en concepto de disposición transitoria, estiman debe ser incorporada al texto constitucional. La proposición que las minorías radical socialista y socialista piensan apoyar, dice así:

- "Disposición transitoria
- En cumplimiento del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, éstas no podrán disolverse hasta que aprueben las leyes complementarias a que hace referencia expresa la Constitución y las leyes aludidas en dicho decreto:
- Ley Municipal.
- Ley Provincial.
- Estatuto de Cataluña.
- Ordenes religiosas.
- Ley de Imprenta.
- Ley Electoral.
- Ley constitutiva del Ejército.
- Ley de Asociaciones.
- Ley del Divorcio.
- Código Penal.
- Código Civil.
- Ley de Expropiación forzosa.
- Ley de Intervención en las Empresas privadas.
- Ratificación de los Convenios internacionales pendientes.
- Ley de Instrucción Pública.
- Ley sobre responsabilidad criminal del presidente de la República.
- Cuerpo Consultivo Supremo.
- Organización de la Justicia.
- Ley del Jurado.
- Ley del Tribunal de Garantías constitucionales.
- Ley Agraria.
- Ley de Orden Público.
- Ley de Contabilidad.
- Ley orgánica de Sanidad.
- Palacio de las Cortes, 26 de noviembre de 1931."

Lo que dice el Sr. Martínez Barrios Al ser conocida esta proposición, los informadores políticos interrogados acerca de ella al ministro radical Sr. Martínez Barrios. Este dijo sonriendo:

—A esa lista sólo le falta un proyecto de ley que diga: "Los diputados constituyentes podrán transferir el cargo a sus hijos y a sus nietos."

El jefe de la izquierda católica —Me parece que esa proposición no responde a la realidad. Nosotros nos hemos de reunir mañana, y tomaremos acuerdos acerca de esa proposición, que no celebramos, sino de ciertos puntos de vista relacionados en algún modo con ella.



Según leemos en la "Croniquilla" de "Ahora", ha habido quien excitó a D. Antonio Royo Villanova a que gestionase del Gobierno para su hermano un lugar de extrañamiento "menos incruento" que Medina de Alfajar.

¿"Menos incruento"? De modo que todavía le parece poco... ¿Por qué excitar así a un hermano a ensañarse con otro?

Pie de una fotografía publicada en un colega ilustrado: "Los corredores en la pista de Sitges saliendo de la meta." Esta sí que es un record de velocidad.

El espíritu práctico y el "sólido sentido común" de los norteamericanos está dando sus frutos. Tms destructores de la flota del Atlántico han sido vendidos a una Compañía frutera, que va a dedicarlos al transporte de plátanos. Ya esa hora que el presupuesto de Marina rindiera sus frutos.

A fuerza de titulares, inspiradas en la prensa alemana más ferrocamente reaccionaria, el diario ignaciano trata de convencer a sus incautos lectores de la inocencia angelical de Hitler y de sus bárbaras huestes.

¿El "putsch" que preparaban los "nazis"? ¿Pr...? ¿Una maniobra socialista? ¡Alta traición contra la República! Hombre, le diré... La culpa de todo la tienen los socialistas, que "desfiguraron los hechos". Pero los hechos son: que la Iglesia católica ha repudiado explícitamente la barbarie hitleriana y que ningún buen católico puede afiliarse al nacionalsocialismo bajo pena de excomunión.

¿Será más fuerte el furor reaccionario de "El Debate" que su acatamiento a la Iglesia?...

—¿Y cuál es tu enfermedad?
—Soy cardíaco.
—Ah, vamos! Que quieras injuriar impunemente.

Alcalá Zamora, académico

En la sesión que ayer celebró la Academia Española fué elegido miembro de la misma el ilustre político y orador D. Niceto Alcalá Zamora.

La sesión se vió concurridísima, asistiendo 25 académicos, y entre ellos algunos que hacía mucho tiempo no frecuentaban la casa, como nuestro querido Azorín, que desde hace más de cinco años no hacía vida activa de académico.

Antes de llegarse a la votación se presentaron los señores Amasa y marqués de Figueroa. Este había explicado previamente al Sr. Alcalá Zamora que, habiendo mostrado su adhesión a su candidatura cuando la Dictadura se oponía a ella, no creía indispensable reiterársela ahora, ya que la elección, no ofrecía lugar a dudas.

Como es sabido, la votación se verifica por el procedimiento de bolas blancas y negras. Azorín propuso que se desechase el sistema, por entender que, a su juicio, la bola negra significa siempre una cierta desestimación moral para el candidato. Propuso el sistema de papeletas, con el cual, quienes no quisieran votar a una determinada persona, podrían hacerlo en blanco. Por razones de tradición no se aceptó la fórmula de nuestro querido colaborador.

Llegada la votación, D. Niceto Alcalá Zamora tuvo 21 bolas blancas y dos negras. Entre las que votaron a favor del futuro presidente de la República figuraron los señores obispo de Madrid y D. Julio Urquiza. Don Ricardo Ledesma fué uno de los que votaron en contra; al menos, no se recordó de manifestarlo así. Se creía que el otro voto adverso fué el del Sr. Fallan.

SE NECESITA
para montar tienda, habitación con pensión próxima a Nervión. 70. Preferible familia acomodada. Oírse a esta Administración.

Los japoneses dirigen un ultimátum al gobernador de Tien Tsin
ESTE RECHAZA SUS EXIGENCIAS

Toma incremento la nueva ofensiva japonesa

LONDRES, 27.—Comunican de Tien Tsin a la Agencia Reuter:

Las autoridades militares japonesas han dirigido un ultimátum a las autoridades chinas...

Piden también que las tropas chinas observen rigurosamente el protocolo de los Boxers...

Por último, el ultimátum pide que la Policía china no haga servicio de patrullas a lo largo del río...

El general Wan Chi Chang, gobernador de la provincia, ha contestado al ultimátum...

Comienza una gran batalla en Pai Chi Pau

MUKDEN, 27.—La nueva ofensiva japonesa se dirige contra Pai Chi Pau...

Una brigada mixta japonesa, con toda clase de elementos de combate...

Además continúa la concentración de aviones japoneses que han salido de Mukden...

A las cuatro de la tarde ya se había iniciado la acción militar.

Los nipones destruyen un tren blindado chino

TOKIO, 27.—El periódico "Asahi" dice que a las diez de la mañana de hoy viernes...

Otros telegramas de Prensa dicen que los chinos han concentrado cuatro trenes...

Se proclama el estado de sitio en Pekín

LONDRES, 27.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter:

"Ante el rumor de que soldados chinos vestidos de paisano y aventureros japoneses...

Chang Sue Liang propone evacuar Chin Chen y establecer una zona neutra

LONDRES, 27.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

"El embajador de Francia en Tokio ha comunicado al ministro japonés de Negocios Extranjeros...

En el cuartel general del mariscal Chang Sue Liang se declara por otra parte...

PARIS, 27.—Se sabe que el Gobierno de Nankin no aceptará la solución propuesta...

El observador británico desmiente las concentraciones chinas.

PARIS, 27.—El Comité de Redac-

El homenaje de CRISOL a Correos y Telégrafos

El Gobierno fijará la fecha En los primeros días de la semana próxima el Gobierno fijará la fecha para la entrega oficial de la bandera que CRISOL...

Los directores generales, señores Barroso y Nistal, y el ministro, señor Martínez Barrios, quieren que en esa fecha se ensalce el valor cívico de estos funcionarios...

Felicitémonos de que CRISOL incluya nuestros problemas en su magnífico índice de problemas nacionales.

Emilio Andrada, Salvador Coscua, Víctor de Floriano, Deogracias P. Bode, por el Comité provincial del Sindicato de Telégrafos de Cáceres...

Julian M. de Hijona, Arosio Jesús García y López, Alejandro Sáinz de Medrano, Claro del Rey, oficiales de Telégrafos...

Idelfonso R. de Gopegui, oficial de Telégrafos de Nájera (Logroño); Juan Linares Ruiz, oficial de Telégrafos de Torredelcampo...

Aurelio Bourgeois, jefe de Telégrafos de Soria, en nombre de los señores y dos funcionarios que forman aquella plantilla...

Liberto Gutiérrez, oficial de Telégrafos; Ramón Nuez, Manuel Barbería, oficiales de Telégrafos; Mario Clivell, jefe de Telégrafos de Pamplona...

Denuncia contra unos guardias

BARCELONA, 27.—José García Calvo, empleado del Ayuntamiento de Hospitalet, ha denunciado que anoche, cuando estaba junto al teatro Talía...

EN LA CAMARA

Comentarios a la propuesta de los socialistas

Reunión de la minoría de Acción Republicana

De la reunión celebrada por la minoría de Acción Republicana esta tarde se ha facilitado la siguiente referencia:

"Se ha reunido este grupo parlamentario, y entre otros asuntos se ha tratado de la elección del presidente de la República."

También se han cambiado impresiones acerca de la proposición presentada por el grupo socialista sobre las leyes complementarias...

Alrededor de las leyes que deben aprobar estas Cortes

Antes de comenzar la sesión, en los pasillos, mantuvieron un diálogo los diputados socialistas...

Discutieron sobre si las leyes complementarias deberían ser o no hechas por estas Cortes.

Creo—dijo—que en esto, más que un criterio de restricción, debe preponderar un criterio amplio, ya que estas Cortes, por su especial composición...

Por conveniencia, no sólo del partido socialista, sino de la República, es necesario que el país vea que se convierten en realidades prácticas...

El Sr. Asúa, por su parte, dijo que no es misión de estas Cortes la de realizar una obra complementaria tan extensa.

El Sr. Bujeda interrumpió: —Y el Código Penal?

—Eso ya está ahí hace mucho tiempo—replicó el Sr. Asúa.— No es más que una revisión.

—Pues eso es lo que quiero que se haga—contestó a su vez el Sr. Bujeda.— Que se haga una revisión para evitar que queden sin reflejar en el Código Civil las reformas...

El Sr. Jiménez Asúa se separó del grupo y el Sr. Bujeda continuó con los periodistas.

Dice el Sr. Alba

Esta tarde preguntamos a D. Santiago Alba cuánto tiempo calculaba que será necesario para elaborar las leyes complementarias...

Contestó que el tiempo preciso para aprobar esas leyes sería de siete u ocho años, y esto con un funcionamiento normal de las Cortes...

Además que le parecía aventurado cargar tan abrumadora y extraordinaria labor sobre las actuales Cortes...

Dice el Sr. Ossorio Acosa de este asunto, el señor Ossorio y Gallardo nos dijo:

—Soy partidario resuelto de que estas Cortes redacten las leyes complementarias de la Constitución...

para España someterla a la agitación de nuevas elecciones, a los pocos meses de celebradas las últimas, e inaugurar el nuevo régimen con Parlamentos de quita y pon.

—Concretamente—le preguntamos—¿qué le parece la propuesta de los socialistas?

—Es justa y oportuna en su esencia, pero exagerada en sus dimensiones. De ella hemos de descargar todo el Código Civil y el Penal, cuya discusión—recuérdense los precedentes—invertiría, no meses, sino años.

Las leyes que quieren los socialistas que aprueben estas Cortes

Esta tarde los socialistas, que, por lo visto, han celebrado una reunión para tratar de las leyes complementarias que deben ser discutidas...

Estaduto de Cataluña. Bases de reforma agraria. Presupuestos. Electoral. Orden público. Congregaciones y cultos. Matrimonio civil, divorcio y secularización de cementerios. Municipal. Provincial. Instrucción pública. Asociaciones y Sindicatos. Organismo del Poder judicial. Consejos asesores y Consejos económicos.

Reuniones. Ratificación de convenios internacionales. Rescate de bienes comunales. Intervención en empresas privadas.

Esta relación será entregada a la Mesa, por si termina la discusión del proyecto constitucional, en cuyo caso ya podría entrarse en el debate que se promoverá para señalar cuáles han de ser las leyes que deben confeccionarse.

Si hoy no se termina la Constitución, el martes ya se entrará en este asunto, que habrá sido tratado por la mañana en el Consejo de ministros.

La minoría catalana

La minoría catalana se ha reunido también esta tarde en el Congreso. Acordó votar la candidatura de D. Niceto Alcalá Zamora para presidente de la República.

Acercos de las leyes complementarias que deben discutir estas Cortes, considera la minoría catalana que no deben ser en tan gran número como proponen algunos elementos de la Cámara, ya que sería necesario un plazo excesivamente largo.

Dice D. Marcelino Domingo

Aproximadamente a las seis de la tarde el ministro de Instrucción Pública se encontró en los pasillos de la Cámara con el Sr. Alcalá Zamora. El Sr. Domingo cogió del brazo a D. Niceto y le llevó al despacho del ministro, donde conversaron algún rato.

Dice el Sr. Salazar Alonso El Sr. Salazar Alonso ha estado esta tarde en que este Parlamento no debe aprobar más que la Constitución, los Estatutos y la reforma agraria.

La misma Cámara debe dictar su propia ley de disolución y de convocatoria de elecciones.

NOTA EDITORIAL

(DE NUESTRO SERVICIO, AGENCIAS FABRA Y TRANSRADIO Y BANCOS INTERN. DE I. Y. C. Y ALEMÁN TRANSATL.)

EL PROBLEMA DE LA LIBRA ESTERLINA

Como habrán podido apreciar nuestros lectores, en estos últimos días ha vuelto a experimentar una notoria depresión el cambio de la libra esterlina...

El Dr. Anderson, economista al servicio del Chase Bank, en sus comentarios sobre el abandono del patrón oro...

Effectivamente, en condiciones normales el descuento bancario puede constituir un tope efectivo contra las exportaciones de oro...

Entre 1929 y 1931 existe una notable diferencia: en el otoño de aquel año se determinó un colapso en los Estados Unidos...

En la actualidad, el problema de la libra esterlina gira casi exclusivamente alrededor del tipo al cual convergirá el establecimiento...

La reforma de la ley bancaria En la "Gaceta" de hoy se publica la ley disponiendo que el artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria...

Publicaciones Diversas Anuario estadístico de las producciones agrícolas.—Hemos recibido de la Dirección General de Agricultura...

Suspensión de bancos en Alemania La Berliner Bank für Handel und Grundbesitz (Banco Berlínés del Comercio y de la Propiedad rural)...

Table of exchange rates and financial data for various markets including Madrid, London, and Berlin. Includes sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', and 'BOLSA DE BERLIN'.

NOTAS.—Cuando por cualquier causa no se han recibido cotizaciones del día, las últimas hechas figuran siempre en la columna de precedentes...

Rasgos de la sesión de Madrid Presentan sostenidas, y en el departamento minero inician una reacción en alza las del Rif portador...

Los índices del profesor Fisher He aquí los índices del profesor Fisher correspondientes a la semana pasada...

Acciones con más de un cambio Acciones Minas Rif, portador, fin corriente, 307-310; Alicante, 180-179; Explosivos, contado, 485-90-488...

Los índices del profesor Fisher He aquí los índices del profesor Fisher correspondientes a la semana pasada...

PARIS.—Día 27: Cambios de cierre: Londres, 90,875; Nueva York, 25,875; Bruselas, 354; Madrid, 215...

PARIS.—Día 27: Cambios posteriores al cierre de Bolsa: Londres, 90,875; Nueva York, 25,875; Bruselas, 355...

Mercados regionales

Impresiones y últimos precios

Table of regional market prices for various commodities like wheat, oil, and flour in different cities. Includes sections for 'VALENCIA', 'MADRID', and 'CERRADA'.

CRISOL cuesta 15 céntimos. El precio es la garantía de su independencia.

Table of exchange rates for various international locations including Chicago, Liverpool, and London.

Table of exchange rates for various international locations including London, Paris, and New York.

BOXEO

Más sobre el combate Uzcudun-Loughran

Decíamos en nuestro artículo anterior, al comentar el absurdo fallo...

Por qué los señores que diariamente se dedican en sus respectivos periódicos a escribir de boxeo...

Aunque los boxeadores extranjeros han sido muchas veces tratados injustamente en nuestras hospitalarias costas...

Mr. Loughran, por supuesto, es un joven muy simpático, uno de los más simpáticos y agradables que haya podido dedicarse al oficio de boxeador.

Lo más generoso que se puede decir acerca de los árbitros que le concedieron a Loughran la victoria es que no veían bien o que desconocían en absoluto cómo debe ser arbitrado un encuentro de boxeo.

Repetimos que la opinión de mister McGeehan es la misma que profesaban docenas de dignísimos ciudadanos de Norteamérica después del encuentro.

todos modos. Tommy Loughran no puede perder por decisión en Nueva York, y menos contra Uzcudun.

Que a qué todo este ruido sobre derrota más o menos de Uzcudun, que, al fin y al cabo, ha pasado ya muchas veces por ese mismo trance?

A. ARROYO RUZ

Nueva York, noviembre.

Carnera y Címpolo se disputarán el título de boxeadores gigantes

NUEVA YORK, 27.—Esta noche pelearán, a quince asaltos, en el Madison Square Garden, Primo Carnera, italiano, y Víctor Címpolo, argentino.

Esta categoría ha sido creada por la Comisión de Boxeo de Nueva York, para proporcionar su propio programa a los boxeadores gigantes.

Si un boxeador de la categoría gigante presenta suficiente capacidad y conocimientos para poder tomar parte en un combate por un título de campeón, podrá hacerlo en el futuro sin dificultad alguna.

Carnera, favorito en su pelea contra Címpolo

NUEVA YORK, 28.—Primo Carnera es favorito para la pelea de hoy viernes, en proporción de siete a cinco, creyéndose que vencerá al argentino Címpolo.

Las peleas del campeón mundial de los welters

NUEVA YORK, 27.—Leon Brouillard, nuevo campeón del mundo del peso welter, ha firmado varios contratos para poner en juego su título.

Kid Berg regresa a Inglaterra NUEVA YORK, 27.—El peso ligero británico Kid Berg, que tan buena campaña pugilística realizó en Norteamérica...

George Godfrey pierde por puntos LOS ANGELES, 27.—En la pelea efectuada entre el peso pesado Jack Gross y el gigante negro George Godfrey, perdió éste por puntos en quince asaltos.

Kid Chocolate fijará su residencia en Francia

PARIS, 27.—Un cable de Nueva York, recibido en ésta, anuncia que el cubano Kid Chocolate embarcará próximamente para Europa y fijará su residencia en París.

El título argentino del peso ligero entre Justo Suárez y Víctor Perálta BUENOS AIRES, 27.—En fecha próxima se celebrará la pelea entre Justo Suárez, conocido por el sobrenombre de "Torito de Mataderos", y Víctor Perálta, en la que se pone en juego el título argentino del peso ligero.

Se ha firmado el contrato para la pelea Dempsey-Sharkey BOSTON, 27.—Después de numerosas gestiones, y al fin puestos de

acuerdo en la bolsa que han de percibir, ha quedado firmado el contrato para disputar una pelea entre Jack Dempsey y Jack Sharkey.

El combate se verificará en el Madison Square Garden, en fecha próxima.

La competición amateur Vizcaya-Castilla

Ha quedado fijada definitivamente la fecha del 5 de diciembre para la celebración de la competición de los representantes amateurs vizcaínos y castellanos.

Las peleas se celebrarán en Bilbao, en el local del Club Deportivo.

FUTBOL

Los próximos partidos

No puede calificarse de excepcional la jornada del próximo domingo. Hay buenos partidos—lo mismo en la primera que en la segunda división—, pero no alcanza su importancia la de la jornada inicial.

El Donostia está muy bien. Ha hecho una campaña regular en el torneo regional y es enemigo de cuidado en su campo. Contando con que los "merengues" puedan alinear el once de las solemnidades, nuestra opinión es de que los campeones del Centro no perderán.

El Español, de Barcelona, va a Santander a disputarle los dos puntos al campeón cántabro. Entre los suyos, allí al calor del Sardinero, mucho tendrán que bregar los catalanes para no sucumbir con los estrépticos. Nos inclinamos por los locales.

Valencia e Irún: un veterano cargado de laureles y un novel que va en busca de ellos. ¿Quién vencerá? A nuestro juicio, los levantinos. El factor campo, el deseo de dar una satisfacción a los suyos, repercutirá en el marcador.

Samitier y sus hombres esperan confiados, en su casa, la visita del Arenas, del equipo de las hazafías, precisamente fuera de su terreno. Pero a un conjunto de la veterania del Barcelona resulta muy difícil sorprenderlo, y, por esto, creemos en el triunfo de los "sols".

Para los leones de San Mamés no ha de ser una tarea abrumadora el derrotar al Deportivo Alavés, que acaba de perder en Vitoria mismo. El campeón de Galicia jugará contra el Castellón. Balaidos—precioso escenario para la práctica de todos los deportes, y que ya merece los honores de un internacional—se "vestirá" de nuevo para presentarse en toda su grandeza a los levantinos. Una victoria nada de los gallegos debe ser el resultado lógico.

Los murcianos se trasladan a la tierra de la alegría; la capital andaluza los espera jubilosamente. El Betis se encargará de darle la réplica. Estamos frente a una incógnita: ¿Repite el Betis la hazaña de la jornada anterior? Por lo de pronto, es el favorito para este partido, con García de la Puerta o sin él. (¡No reaccionará al "fugado" al saber las penas en que incurrieron los jugadores que abandonan sus Clubs sin causas justificadas?)

Tiene el campeón andaluz un encuentro peliagudo: va al Molinón a luchar con el Sporting. El conjunto asturiano es de los buenos, y, a nuestro juicio, ha de imponerse. El Oviedo debe trasladarse a Barcelona para medirse con el Catalunya. La ventaja de éste al actuar en casa nos parece que no es lo bastante para que el primero del mancomunado Asturias-Cantabria no se adjudique el triunfo. Pensamos en la victoria de los forasteros.

Vienen a Madrid los subcampeones gallegos. El Deportivo tiene un equipo bastante aceptable, y aun cuando no fué todo lo regular que debiera en el campeonato regional, demostró su valor, y está en condiciones para dar la sorpresa. La lucha con los "thleticos" será nivelada, y el margen por que pierdan los forasteros—si así sucede—será el mínimo.

BARBEITO

La ceda de una expedición al Nuevo Mundo

Los jugadores que pertenecían al Racing Club madrileño han formulado una reclamación sobre el cumplimiento del contrato que se les hizo para la excursión a América.

Parece resuelto el problema del Athletic de Madrid

Anoche se celebró en la Federación Regional del Centro una reunión, a la que asistieron los ele-

mentos del Consejo directivo de aquélla, el presidente del Athletic Club, Sr. Urquijo, y los representantes de los socios y simpatizantes del régimen antiguo señores González Iglesias, Cotorrueto, Cabello y Tuzón.

Se discutió la actual situación del Club, se analizaron las bases que habían sido discutidas anteriormente para la transferencia de la dirección del Athletic y se llegó a unos puntos de coincidencia sobre los cuales se ha redactado un convenio, que comprende el reembolso inmediato, y a cuenta de una pequeña cantidad del crédito que en total representa el Sr. Urquijo; la amortización mensual durante siete años del resto y el compromiso de reintegrarse aquél a la dirección del Club si no se cumplieran las condiciones estipuladas.

Si no surge algún inconveniente a última hora puede, pues, considerarse resuelto este asunto. Entonces los jugadores retirarán sus reclamaciones de la Federación Centro y el partido del próximo domingo se jugará ya en plena transformación del Club.

Rubio, sí; Rubio, no...

"Informaciones" publicó anteañoche una de sus amenazas e ingeniosas extrapeñas acerca del famoso jugador valenciano Gaspar Rubio. Se deducía de ella que el ex delantero centro del Madrid se reintegraba a su equipo; que ya estaba en camino para España, aceptadas todas las condiciones que imponía para volver a vestir el uniforme del campeón regional del Centro. Y hasta se insinuaba la posibilidad de que formara parte del equipo nacional.

Algún directivo del Madrid ha puesto sordina a esos entusiasmos: que hay algunas negociaciones en curso, pero que no están aún en sazón...

¿Vendrá? ¿No vendrá? (Véase Malborough.)

El segundo partido Valencia-Madrid (críticos deportivos)

Los cronistas deportivos de la Prensa valenciana han invitado a los de la madrileña a celebrar en Mestalla el 20 de diciembre próximo, y con ocasión del partido de Liga Valencia-Madrid, su segundo encuentro de carácter entrañablemente amistoso.

En Madrid levantó ampolla aquel 1-0 con que nos derrotaron los valencianos en el estadio de la carretera de Chamartín, sin que la arbitra, aquella deliciosa señorita Dolly, se aviniera a ser sobornada moralmente por las miradas tiernas de quienes formábamos al equipo local, y estábamos quedando en evidencia ante los amigos, las amigas, los hijos, los nietos, etc., que nos suponían "rubios" a todos, cuando apenas éramos unos ingenuos "morenillos".

Ese fermento de ira mal contenida hay que esperar que dé sus frutos y que la revancha en Mestalla sea hípica, digo épica. Los futuros componentes del equipo expedicionario han comenzado a hacer flexiones de piernas los días impares y ejercicios de fuste pectoral los pares; los lunes, miércoles y viernes practicarán fútbol de salón sobre las mesas de sus respectivos domicilios; los martes, jueves y sábados ensayos de tiro rápido con pelota de 0,05, a escondidas de las respectivas conyuges y en combinación con los hijos más grandes, previo depósito de ingentes cantidades para reposición de lámparas de filamento metálico, pantallas cristalinas, espejos de luna biselada, cerámica de adorno y vajilla de servicio; y los sábados y domingos que no sean lluviosos ni ostentados en el calendario santos tan rancios como Jacunda, Mercurio, Erasmo (con perdón del señor De los Ríos), Papiniano, Manuelito, Maramón, Teotista, Teódulo, Ursicino, Prócuro, Agrico y Nahuz, se atreverán a salir al campo, como don Nuño, y envueltos en sendos "checos", protegidos por bufandas rusas, con calentapiés y calentamanos, caloríferos en las puertas y en los "corners" y previamente inyectados contra el reuma, darán pataditas a un balón de harpillera, relleno de gas osonopónico. Al fin de cada sesión se repartirán bolillos de aceite, algún dulzillo y entradas para una novela.

Tendremos a nuestros lectores al corriente del curso de esta olimpiada peninsular interregional.

Reunión del Consejo Nacional del Centro

Bajo la presidencia del doctor Oller se celebró anoche la reunión semanal del Consejo directivo de la Federación Centro, que adoptó, entre otros, los acuerdos que siguen:

Nombrar a D. Eduardo Suárez Suñer juez instructor de las diligencias encomendadas por la Federación Nacional a la Centro para esclarecer los hechos relacionados con la excursión del desaparecido Racing a América, y pasar a conocimiento de dicho juez instructor la reclamación formulada por los jugadores expedicionarios.

Dejar por enterado de la sesión

penión por la Federación Nacional del partido de Liga Oviedo-Athletic, de las modificaciones a diversos artículos del reglamento nacional de partidos y competiciones y de las gestiones realizadas por el secretario relacionadas con el entrenamiento del equipo nacional.

Continuar estudiando la organización del posible partido Madrid-Budapest, coincidiendo con las fiestas de Año Nuevo.

—Darse por enterado del fallo de la Nacional al recurso formulado por el jugador Ordóñez contra acuerdo de la Centro, fallo que confirma exactamente la cantidad que por la regional se indicó al Athletic que había de abonar al jugador, como asimismo deja a éste en las condiciones reglamentarias dependientes de su Club, e imponer a Ordóñez una multa equivalente al importe de una semana de haber por los conceptos vertidos en el escrito de recurso, que encierra graves faltas de respeto para el organismo regional.

—Encargar al secretario práctico las averiguaciones necesarias para enterarse de la situación en que se encuentra el jugador Luis Arellano, lesionado gravemente en un partido de tercera categoría el día 22.

CICLISMO



El campeonato infantil ciclista de Madrid

Los organizadores del primer campeonato infantil ciclista de Madrid nos ruegan hagamos público que todos los niños, sin excepción alguna, que hayan tomado la salida en cualquier eliminatoria de este campeonato, podrán recoger el domingo próximo, día 29, en el lugar y a la hora que oportunamente se anunciarán, y en el reparto general de premios, un artístico diploma de participación.

El Club ciclista de Vallehermoso

Este Club organiza para el día 29 una importante carrera de fondo para todas las categorías.

El total de kilómetros será de 150, con el siguiente recorrido: salida, a las siete de la mañana, del domicilio social (Galileo, 22), a la Castellana, donde se dará la salida oficial; Maudea, Fuencarral, Colmenar Viejo, Manzanares el Real, Villalba, Torreledones, Las Rozas, El Plantío, paseo de Camoens (legada).

El Congreso de la U. V. E.

Conforme a los Estatutos de la Unión Velocipédica Española se celebrará el XXVII Congreso el sábado 20 de febrero de 1932.

El orden del día será: Revisión de los poderes de los delegados, nombramiento de la Mesa, lectura de la Memoria, cuenta de la situación económica, proposiciones varias, elección de Comité y Comisión deportiva.

GALGOS



A beneficio de la Asociación de la Prensa

El Club Deportivo Galguero ha organizado para el día 8 de diciembre una reunión excepcional a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Las inscripciones de galgos para esta carrera deberán hacerse antes del martes día 1.

Los propietarios, teniendo en cuenta el fin benéfico de la reunión, han renunciado a percibir los premios, e igualmente el Club, con relación a los derechos de matrícula.

La entrada femenina

Por la enorme atención despertada entre el elemento femenino a presenciar las carreras, el Club Deportivo Galguero ha creado una localidad a precio reducido, y que empezará a regir en breve, por medio de la cual las mujeres pagarán casi la mitad de la entrada corriente.

La reforma agraria y los arrendatarios de tierras

Ayer visitó al ministro de Justicia una nutrida Comisión de arrendatarios de tierras del distrito de Sueca, para enterarse de la acción producida en aquella región por las pretensiones de organismos que, como la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, pretenden sea excluida aquella provincia de los beneficios de la ley Agraria.

Don Fernando de los Ríos dispuso a la Comisión amable acogida, interesándose vivamente por determinados aspectos de tan interesante cuestión. Los comisionados salieron de la entrevista muy favorablemente impresionados por los juicios que acerca de la futura reforma agraria les expuso el ministro.

UNAS DECLARACIONES

El Sr. Maciá votará en favor del Sr. Alcalá Zamora

BARCELONA, 27.—El Sr. Maciá recibió a los periodistas. Les dijo que tomará parte en la elección de presidente de la República y que, como es natural, votará a favor del Sr. Alcalá Zamora, a quien considera y estima en todo lo que vale. Además le está muy agradecido por sus intervenciones en favor del Estatuto de Cataluña.

Espero—añadió—que el Sr. Alcalá Zamora será designado presidente de la República por unanimidad. Refiriéndose después a la visita que hizo a la granja agrícola de Caldas de Montbuy, dijo que le había causado muy mala impresión; que había hallado cosas absurdas. Obras de carácter monumental, innecesarias.

Por ello solicitó que girara una visita de inspección una Comisión del Consejo agrícola. Así se ha hecho ya, y ha informado que, efectivamente, la granja agrícola citada es muy deficiente.

Para poner remedio al mal se está estudiando la forma de adaptar, de una manera práctica, las enseñanzas elementales que en ella puedan darse, para que resulten de provecho a los agricultores catalanes.

Las obras y construcciones realizadas durante los últimos años demuestran que han sido presididas por enorme desconcierto. Para depurar las responsabilidades que puedan desprenderse de ello se ha ordenado la apertura de un expediente. En realidad—añadió el Sr. Ma-

ciá—, a la granja iban los becarios de la Casa de Caridad; unos con vocación para realizar estudios agrícolas, y otros, por ser discolos, como medio de alejarlos de la Casa de Caridad.

Aspiramos a crear cursos de becarios entre los hijos de los payeses, y así concurrirán a la granja alumnos que después serán verdaderamente útiles a la agricultura.

A este fin, el Consejo de Agricultura tiene en estudio varios planes que se irán exponiendo a medida que vaya siendo posible su implantación.

Dió cuenta de que el domingo se celebrará en Tortosa un homenaje al ministro de Instrucción Pública, y que en representación de la Generalidad asistirá el Sr. Gasols.

A preguntas de los informadores el Sr. Maciá dijo que todavía no se había señalado la fecha de convocatoria de la asamblea de la Generalidad, pues, como ya ha dicho, tenía que ver antes al Sr. Carner.

—Se reunirá la asamblea antes de discutirse el Estatuto?

—No creo; antes de que se apruebe, sí. Tenemos que tener en cuenta que muchos diputados de la Generalidad lo son también de las Cortes, y hay que compaginar la labor.

También se le preguntó si conocía el acuerdo adoptado por la Comarca de la Izquierda Catalana respecto a la actitud del hermano del alcalde. Contestó que no lo conocía, que eran cosas de régimen interior de los partidos.—(Fulmen.)

UNA RECOMPENSA

Los que recogieron en el mar a D. Rafael Sánchez Guerra y sus acompañantes

PALMA DE MALLORCA, 27.—Como se recordará, hace unos meses el pailebote mallorquín "Estela", que viajaba con rumbo a este puerto, encontró cerca de Dragoneira a un hidro caído en el mar, en el que viajaba el Sr. Sánchez-Guerra Roldán cuando acompañó al ministro de Marina en su viaje a Mallorca.

La tripulación del "Estela" salvó a los pasajeros del hidro.

Se ha reunido la Junta local del Salvamento de Naufragos en la Comandancia de Marina para hacer la entrega solemne de los premios a la dotación del buque por aquel salvamento.

Presidieron el comandante de Marina y la Junta del Salvamento de Naufragos. El primero leyó un oficio del Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos dando cuenta de la resolución del expediente incoado por esta Junta local. Acto seguido la citada autoridad de Marina impuso las medallas de bronce al patrón Nicolás Company y a los marineros Antonio Guasp y Miguel Tuduri, y entregó además 75 pesetas al primero y 50 a cada uno de los marineros.

También entregó veinte pesetas a los marineros Cosme Olivera, Antonio Frau, Antonio Ribas, Andrés Torres y Juan Moste, que completaban la dotación del pailebote.

EL CONTRABANDO DE ARMAS

En Bilbao han sido detenidos un abogado y un hijo de D. Gabriel Ibarra

LA POLICIA BUSCA A OTRO

¿Nuevas detenciones?

BILBAO, 27.—La Policía continúa activamente sus investigaciones relacionadas con el alijo de armas, que, por lo visto, tiene derivaciones en Bilbao.

El abogado D. Fernando Castiella, afiliado a los Legionarios de España, que fué llamado a declarar, ingresó en la cárcel, en calidad de incommunicado.

La curiosidad por conocer el desarrollo y final de las diligencias que se practican aumenta por momentos.

Acercas de una noticia

BILBAO, 27.—Al recibirse la noticia, procedente de Madrid, de que había sido detenido un hijo del banquero D. José María de Urquijo, hemos realizado algunas gestiones para confirmarla, y podemos asegurar que ni en los centros políticos ni oficiales se tenía anoche conocimiento de tal detención, ni de que se fuera a detener a ningún hijo de dicho señor.

Se cree que la noticia debe de obedecer a una confusión producida por la detención en San Sebastián de un empleado del Banco Urquijo, llamado Tejada.

Hasta el momento en que se re-

confirmar, que las armas depositadas en San Juan de Luz habían de ser trasladadas a Burdeos, donde serían embarcadas con destino a Bilbao.

La labor realizada por la Policía de Bilbao

BILBAO, 27.—Amplio detalles relacionados con el hallazgo de armas en San Juan de Luz.

Los agentes de la Brigada Social de Bilbao, a las órdenes del inspector, han practicado un buen servicio.

La noche del miércoles el gobernador civil de Guipúzcoa, Sr. Galarza, envió un telegrama a su compañero de Vizcaya, Sr. Calviño, rogándole la detención de determinados individuos, complicados en el hallazgo de las citadas armas.

Del servicio se encargó el jefe de la brigada, quien dispuso lo más conveniente para la captura de las personas que se le citaron. Durante toda la noche y gran parte de la madrugada, la Policía trabajó con gran intensidad, logrando detener, en su domicilio particular, al joven abogado D. Fernando Castiella, uno de los reclamados por la autoridad donostiarra. El Sr. Castiella fué conducido desde su domicilio a la Comisaría de Vigilancia, donde se le sometió a un extenso interrogatorio.

Todos los trabajos se llevaron a cabo con la mayor reserva, siendo inútiles las gestiones realizadas por los periodistas para enterarse de lo que ocurría. Sin embargo, parece que el Sr. Castiella, en su declaración, incurrió en varias contradicciones. Confesó que hacía frecuentes viajes a Francia y que se dedicaba a la propaganda católica, pero negó su intervención en el citado asunto. No obstante, quedó encerrado en un calabozo de la Comisaría, donde pasó toda la noche de ayer.

En el momento de efectuarse la detención, se le encontró un revólver, aunque carecía de licencia para uso de armas.

El gobernador civil de Guipúzcoa interesó en su primer telegrama más detenciones, que no pudieron llevarse a efecto porque los individuos sospechosos lograron ponerse a buen recaudo.

La Policía se trasladó a Algorta, personándose en el palacio del conocido millonario D. Gabriel Ibarra, persona interesada en empresas periodísticas, tales como "El Pueblo Vasco", de Bilbao, y "El Debate", de Madrid. La visita tenía por objeto proceder a la detención de uno de sus hijos, llamado como el padre; pero como no se hallaba en la casa, fué montado un servicio especial para detenerle cuando regresase. Gabriel no se presentó.

Posteriormente se ordenó, desde San Sebastián, la detención del conserje de "Juventud Vasca", Miguel Garay, en cuyo domicilio fué practicado un registro, sin hallar arma alguna. Garay pasó la noche en un despacho de la Jefatura de Policía.

También fueron detenidos otros dos individuos, a los que se puso en libertad poco tiempo después. Esta mañana lo ha sido también el conserje de "Juventud Vasca".

Esta tarde ha sido trasladado a San Sebastián D. Fernando Castiella, a quien reclama con urgencia el gobernador civil de Guipúzcoa.

La Policía, en vista de la ausencia prolongada del joven D. Gabriel Ibarra, ordenó que esta mañana se personaran en el despacho del comisario el padre y dos hermanos del citado muchacho. Estos manifestaron que ignoraban el paradero de Gabriel, porque frecuentemente hace viajes a distintos lugares. En vista del resultado de esta gestión policial, ha quedado detenido un hermano de Gabriel, llamado Ignacio. Su padre y el otro hermano han quedado en libertad.—(Fulmen.)

miten estos informes, en Bilbao sólo ha sido detenido el Sr. Castiella.

Diligencias en San Sebastián.—Detenidos que ingresan en la cárcel

SAN SEBASTIAN, 27.—Después de prestar declaración sobre el proyectado contrabando de armas ingresaron en la cárcel D. Eloy Tejada, empleado del Banco Urquijo de Bilbao y presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Lecároz, y el abogado eibarés D. Alejandro Astaburuaga.

Se habla de otras detenciones, que no hemos podido comprobar por las grandes reservas con que se llevan a efecto las investigaciones, y se dice, sin que lo hayamos podido

Según advertimos oportunamente al público, la Redacción y Administración de CRISOL se ha trasladado, y está instalada ya definitivamente en Narváez, 70, donde podemos disponer de los locales adecuados a las necesidades de un gran diario. En ellos instalaremos la nueva maquinaria, que se encuentra de camino, y que habrá de ponernos en posesión de los medios materiales con cuya falta hemos tenido que luchar hasta ahora por las circunstancias excepcionales que acompañaron a la fundación de CRISOL.

A pesar del cambio, y para comodidad del público, subsiste el antiguo domicilio, Alcalá, 87, a los efectos de la suscripción de acciones y déimas de acción de nuestra Editorial Fulmen y pago de los plazos que haya de efectuarse en ventanilla. Los pagos por cheque o giro postal deberán, en cambio, dirigirse a Narváez, 70.

También se admitirán suscripciones al periódico para provincias y extranjero, y cuanto se refiera a publicidad, en el despacho de Alcalá, 87. El número de nuestro teléfono es el 53.899.

Una muchacha se suicida por haber reñido con el novio

BILBAO, 27.—Se comenta mucho el suceso de Algorta, en cuya playa apareció el cadáver de una joven.

El primero que se dió cuenta del suceso fué el vecino D. Antonio Gándara, quien inmediatamente dió aviso al Juzgado. El cadáver resultó ser el de Teodora Vidaurrazaga, de diecinueve años, natural de Durango, que prestaba sus servicios como criada, desde hace algún tiempo, en el domicilio del que fué director del periódico "Excelsior", de Bilbao, D. José Olivares, la familia del cual la tenía en gran aprecio.

La joven Teodora era muy apreciada por cuantos la conocían, por su formalidad y otras virtudes. Había recibido educación en un colegio religioso, algo superior a la que pudiera suponerse dada su condición social.

Una tía suya la llevó a Madrid hace tiempo, donde permaneció un año, prestando sus servicios domésticos.

Tuvo relaciones con un boxeador llamado Zubillaga, paisano suyo. Las relaciones terminaron al cabo de cinco meses, por no congeniar.

Después fué novia de su primo Ramón Uriarte, quien a su vez tenía un hermano que en fecha próxima iba a contraer matrimonio con una hermana de Teodora.

Hace algún tiempo, Ramón recibió un anónimo en el que se calumniaba groseramente a su novia. Creyendo que el autor fuese el boxeador, Ramón se entrevistó con él para pedirle explicaciones. No se sabe el resultado de la conversación, pero Uriarte pareció olvidarse del anónimo y continuó las relaciones con la joven.

La semana pasada rieron Ramón y Teodora, aunque ésta no dió importancia a la riña; el domingo salió Teodora esperando encontrar en la calle a su novio, como de costumbre. No fué así, y esto produjo hondo disgusto a la muchacha, que regresó a su casa muy compungida.

La señora de Olivares se extrañó de que regresase tan temprano a la casa y le preguntó qué le ocurría y si no había visto a su novio. Teodora contestó que no tenía novio.

De madrugada se levantó, arregló su cama y la habitación, salió a la calle, y al llegar al muelle se arrojó al agua, donde ha sido encontrada, como hemos dicho, por Antonio Gándara.

Hoy se ha verificado en el cementerio de Guecho el entierro.—(Fulmen.)



Lya de Putti y Tom Mix, los dos grandes artistas de cine, muerta hoy la primera y gravemente enfermo él en Hollywood (Foto Vidal.)

Las izquierdas se aprestan a una campaña de propaganda

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que todos los elementos de izquierda de la Cámara tienen el propósito de llegar a un acuerdo respecto a la propaganda, con objeto de, una vez promulgada la Constitución, salir al paso de todo conato de campaña revisionista. Los partidos de izquierda se proponen realizar una activa campaña en todo el país sobre el punto de coincidencia mínima del texto constitucional y leyes complementarias elaboradas en un sentido de izquierda, como responde a la necesidad del mantenimiento de la trayectoria iniciada por el movimiento revolucionario. En esta campaña, según nuestras noticias, coincidirán socialistas, radicales socialistas, Esquerra catalana y federales.

La Esquerra catalana se mostraba dispuesta a intervenir y apoyar la iniciativa, pues desea exponer claramente, con hechos, que el partido no pretende desentenderse lo más mínimo de la suerte que pueda correr España en los avatares políticos que se plantean, y algunos miembros de la minoría manifestaban su deseo de intervenir en actos públicos fuera de Cataluña para demostrar que la cordialidad que propugnan con todas las regiones españolas es algo más que una frase hecha.

NUESTRO TELEFONO, 53.899